

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

OJO

Por un módico precio se vende la preciosa obra titulada *El Mundo en la mano*, viaje pintoresco á las cinco partes del mundo, ilustrada con infinidad de grabados en el texto y láminas sueltas, la cual consta de cuatro tomos en folio primorosamente encuadernados. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

una bonita casa de campo con cien naranjos y muchos árboles frutales, junto á la vía-ferrea y próxima á la estacion del ferro-carril. Darán razón: Enchin, 37.

VENTA

de la casa número 46 de la calle de Enmedio, de esta ciudad. Darán razón, Mayor 67.

Compañía fabril Singer

33, ENMEDIO, 33

Máquinas para coser sin rival en el mundo.

NUEVOS MODELOS

MAQUINAS CON LANZADERA OSCILANTE

especiales para camiserías, sastres y para cuantos deseen una puntada hermosísima. Recomendables asimismo á los zapateros por la seguridad del cosido, brillantez y belleza de la puntada.

No comprad máquinas para coser sin haber visitado ántes nuestro establecimiento SINGER, situado en esta capital, en la

calle de Enmedio, 33

(junto á la posada de La Estrella).

Agujas, algodón, aceite y piezas sueltas.

¡ADELANTE!

Momentos hay en la vida de las naciones que presentan un carácter singular y fatídico, y en que por intuición maravillosa más que por deducción lógica, se espera algo siniestro, algo terrible, algo providencial, que precipitando los acontecimientos y resolviendo las antinomias existentes, determinen un cambio en la situación del país, una nueva conquista del derecho, y un paso definitivo en la dolorosa vía del progreso.

En dichos momentos, como si el bien por ley ineludible saliera del mismo exceso del mal, surgen sin interrupción

la calamidad, la desgracia, el crimen, la desvergüenza.

Todas las revoluciones, todos los cambios radicales que la organización social ha sufrido, todas las metamorfosis que la humanidad ha atravesado, han tenido como precedente épocas igualmente lamentables.

En todas ellas el rebajamiento de caracteres, la inmoralidad más escandalosa, el escarnimiento sistemático de todo lo noble, de todo lo justo y de todo lo grande, han formado invariablemente el cuadro sintomático, en que la medicina social ha diagnosticado «gangrena», ha pronosticado «mortal» y ha recetado como único remedio la aplicación enérgica del hierro y del fuego, sino la amputación de los cancerados miembros.

Lucha formidable, batallar sin tregua se establece entonces en el seno de la sociedad.

De un lado forman en apretado escuadrón los vividores políticos, los miserables enriquecidos, los explotadores inicuos, los privilegiados de la fortuna, los adoradores del éxito, los retóricos falaces y los traficantes de su conciencia.

De otro lado se apiñan los políticos íntegros, los explotados siempre, los desheredados de la sociedad, los que rinden culto al derecho, los sabios pensadores, los de conciencia no venal y la juventud entusiasta.

La eterna lucha entre el bien y el mal, entre el derecho y la fuerza y entre el pasado y el porvenir, surge de nuevo, se presenta implacable y amenaza destruir la sociedad hasta en sus más profundos cimientos. Los intereses lastimados, las ambiciones satisfechas y los privilegios conseguidos, levantan su voz y claman venganza; esgrimen la calumnia como arma de combate, invocan la paz cuando amenazan guerra, y escudados tras las prestigiosas palabras de «orden» y «patriotismo», ocultan sus vergonzosas ideas de interesado lucro.

Es un hecho constante: cada mejora, cada progreso, cada libertad conquistada ha necesitado vencer los obs-

táculos que la rutina y los intereses han opuesto á su paso. Fé, abnegación y constancia son condiciones indispensables para realizar un ideal político; no desmayando ante ninguna clase de dificultades, sacrificándose en aras de la idea y luchando sin tregua ni descanso, es como los pueblos han conseguido y conseguirán siempre la realización de sus derechos.

UN PARTIDO NON NATO.

Se ha hablado muchas veces de la muerte de la izquierda dinástica; pero, en realidad, este partido no existe, ni ha existido nunca. Es una nebulosa política que no ha llegado á condensarse: lo que parece convulsión de agonía es tentativa inútil de nacimiento. La aparatosa declaración oficial de la constitución de la izquierda, fué un aborto. Cuantos anuncios se han venido haciendo acerca de la próxima desaparición de la izquierda dinástica obedecían á la suposición de la existencia de este partido. Pero, conviene repetirlo, la verdad es que esa agrupación no se ha constituido. Ha sido una tentativa, porque no podía ser una realidad.

La monarquía y la libertad son términos incompatibles. Con la institución monárquica solo pueden avenirse procedimientos gubernamentales, como los que hoy ponen en práctica los conservadores. Dar un paso más adelante equivale á comprometer las instituciones. Cánovas representa la *extrema izquierda* posible dentro de la restauración: Sagasta, con ser tan reaccionario, es ya un peligro.

Claro es, por consiguiente, que la democracia dinástica es una utopía irrealizable. En España hemos tenido un ensayo anunciado aparatosamente: duró dos años y un mes, murió sin que nadie atacase con violencia aquel sistema de gobierno: desapareció espontáneamente.

La monarquía comprende instintivamente este peligro, y le rehuye. El 17 de Enero del presente año estábamos abonados á una serie de reformas en sentido liberal, entre ellas y como la más importante, la generalización del sufragio. Para evitar este peligro, para aplazar indefinidamente esta reforma, volvieron al poder los conservadores. El instinto de conservación es una ley universal: se observa, como en los individuos, en las colectividades y en las instituciones.

Así se explican los incesantes fracasos de la izquierda dinástica. Ha representado una aspiración imposible dentro de la monarquía, y no ha llegado jamás á concretarla. Transigiendo constantemente con la reacción, no ha podido renunciar, sin embargo, á la idea relativamente liberal que representaba. Y ha pasado como un meteoro por el gobierno, sin principios sin propósitos, condenada fatalmente á la inacción y

al silencio; cuando quiso definirse, fué arrojada del poder.

La reciente separación del señor Moret de la agrupación izquierdista, significa que los iniciadores de la formación de aquel partido van renunciando ya á su propósito. Sardoal y Beranger están ya dentro del partido fusionista; Moret está en tratos con Sagasta para asegurarse una cartera el día del triunfo de este último. Los escasos políticos que se obstinan aun en mantener la antigua bandera de la izquierda, han perdido ya la fé, y solo conservan la esperanza de ganar posiciones favorables, para ser bien recibido en alguno de los partidos condicionales para ocupar el poder. La izquierda dinástica desaparece; más no porque haya muerto, sino porque no puede nacer. Para la república, es demasiado reaccionaria: para la monarquía, es un vano ensueño de libertad.—L. R. de M.

DIPUTADOS PROVINCIALES.

Error y error grande, aunque comun, es el que asigna poca ó ninguna importancia al cargo de diputado provincial.

Nace este error que tan funestas consecuencias produce en la vida política y administrativa de las provincias, de dos causas principales: una que se refiere á la institución y otra al individuo.

Son las diputaciones provinciales, por corruptela tan admitida, que ya casi establece derecho consuetudinario, corporaciones no solo y exclusivamente «administrativas» sino «políticas» en alto grado.

De aquí nace la necesidad en que se ven los gobiernos que no cuentan con el apoyo de la pública opinión, de forzar la máquina electoral, sin reparo de ninguna especie y ganar las elecciones, sea como fuere.

De aquí nace también los esfuerzos que los partidos, fracciones y grupos de la oposición monárquica hacen para conseguir ocupar puestos con sus amigos y paniaguados, sin reparar en conseguirlo mediante asquerosos contubernios, previas y vergonzosas componendas y simuladas oposiciones.

Y por último de aquí nace el desprestigio en que han caído las diputaciones provinciales; desprestigio llegado á tal grado, que hasta el gobierno conservador que las maneja como mejor le cuadra, que no encuentra en ella «sino obedientes servidores» y que las inutiliza para «todos» los fines, ha pensado seriamente en suprimirlas por innecesarias y aun perjudiciales.

Pero hay otra razón más arriba apuntada: ¿Son, por regla general, los que forman parte de dichas corporaciones, personas idóneas, de capacidad administrativa, de integridad probada, de talla suficiente?

Desgraciadamente, no. La inmensa mayoría la constituyen la turba multa de caciques rurales, de vividores políticos, de abogados sin pleitos, de propietarios arruinados y de negociantes listos que van á realizar en

LA HIJA MALDECIDA. 111

Y en efecto, lloraba, lloraba como un niño.

—¡Oh! ¡Juan Renaud, Juan Renaud!—exclamaba,—corazon generoso, espíritu valiente, ¡y le creen asesino!... ¡imbéciles! Yo le conozco, yo sé todo lo que vale y aunque peligre su cabeza, si se ha propuesto no decir nada, nada dirá.

XVI.

AMO Y CRIADO.

Cuando Pedro volvió á la granja, Santiago ya no dormía.

—Santiago,—le dijo,—vengo de Fremicourt: los magistrados y los gendarmes han partido, puedes acostarte y dormir tranquilo, estás en salvo.

—¡Eh! ¿qué quieres decir?

—Que á Juan Renaud le han reconocido como culpable y mañana estará en la cárcel de Vesoul.

El dueño de la granja miró á Rouvenat con asombro.

—Es imposible,—dijo,—eso no puede ser.

—Y es sin embargo; Juan Renaud se presentará ante un tribunal y será sentenciado.

Santiago Mellier llevó ámbas manos á su frente como si temiera haber perdido la razón y dijo:

—¿Cuál de los dos está loco?

110 LA HIJA MALDECIDA.

tonces el señor juez le ha preguntado si insistía en no confesar su crimen.

—¿Y qué ha respondido?

—Que no tenía nada que decir.

Y teniendo á su disposición un oyente que no quería más que saber y escucharle, el alcalde de Fremicourt olvidó que la discreción es la primera virtud de una autoridad.

Refirió á Rouvenat todo el interrogatorio que se había hecho sufrir al acusado, y cuando ya nada tuvo que contar, y Pedro nada que saber, despidióse éste del alcalde, deseándole una buena noche.

Al escuchar al alcalde Pedro había seguido en su mente todas las angustias de Juan Renaud en aquella noche terrible, le había visto llegar al herido, tratar de socorrerle, correr á Saint-Irún obedeciendo á una súplica del moribundo, ir á buscar á su cuarto Dios sabe qué, algo que acaso llevaba á Lucila en su visita matinal, quizá las cartas que la misma joven le había escrito.

No pudiendo entregarlas, ¿qué había hecho de ellas?... ¡las había destruido, quizá para no descubrir el secreto de Lucila, y apartar de Santiago Mellier toda acusación?

Rouvenat se fijaba en esta última idea, puesto que teniendo muy poco que decir para probar su inocencia, el matador de lobos rehusaba obstinadamente hablar.

—¡Calle!—dijo deteniéndose de repente á mitad del camino,—¡si creo que estoy llorando!

LA HIJA MALDECIDA. 107

hacia el camino de Fremicourt, siempre esperando ver aparecer los sombreros galoneados de los gendarmes.

Debemos hacer constar que hasta entonces nada de lo que había pasado en la alcaldía antes de la prisión de Juan Renaud, se había sabido fuera. Pedro Rouvenat no tenía menos ansiedad que su señor, aunque á él la prisión de Juan no le había sorprendido; sabía que había pasado la noche fuera de su casa y esto solo bastaba para que se fijasen en él.

Aquella mañana, como otras muchas personas, se dirigió al lugar del crimen, y pudo observar también la huella de los zapatos claveteados. Sin duda Juan Renaud había pasado por allí, había encontrado á la víctima, acaso había hablado con ella, si, como decían, no había muerto en el momento... ¿Qué le habría dicho el desgraciado joven?

Juan Renaud al presentarse en la granja tan temprano en busca de Lucila, ¿le llevaría acaso las últimas palabras del moribundo? Para él no había duda de que Juan Renaud conocía las relaciones que mediaban entre Lucila y el joven desconocido.

La revelación á los jueces de estos amores, era la delación de Santiago Mellier, y fácilmente se comprenden los terrores que luchaban en el alma del fiel servidor.

¡Había además otro dato terrible! La es-

El Clamor de la Democracia.

ellas su negocio, á enriquecerse á costa de la provincia, á lucir su inútil persona, á prepararse posición política superior, ó á darse humos de jefes de partido.

Y esto lo sabe claramente el país: lo sabe y lo lamenta y harto de buscar en valde remedio á tamaño mal, prescinda de tomar parte en las elecciones; se retrae, piensa mal de todo aquel que solicita sus votos y se sonríe con desden cuando con voz campanuda y aire satisfecho, cuentan los elejidos el número de votos con que han triunfado.

POLITICA MENUADA.

Después de copiar *La Union*, haciéndonos en ello un excelente servicio, el anuncio del nuevo domicilio del señor Ruiz Zorrilla, dice:

«Así como por ejemplo:

La carbonería de la esquina se ha trasladado á la calle de... número... donde pueden dirigirse los pedidos al por mayor y menor sus numerosos abonados, en persona ó por escrito, en sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.»

La Union se ha olvidado al escribir así que en una de esas carbonerías se ha tiznado hasta el alma el señor Pidal, su amigo y patrono.

Pero bien dijo la misma madre Lebrusca cuando dijo: *Nihil novum sub sale.*

Porque tiene mucha más sal, es mucho más salado este otro suelto de *El Cronista*:

«*El Porvenir* anuncia hoy en su primera plana que el señor Zorrilla, ha abierto su establecimiento de conspiraciones en Londres.

West-wood head Cecil House.

Sydenham.

Lo que se avisa á los parroquianos del emigrado.

Hay gracias y empleos á precios convencionales.

Opiniones monárquico saboyanas de deshecho.

Se compran cabos y se desempeñan oficiales de la clase de tropa.»

Comentario de *El Porvenir*:

«¡Bah! con esas opiniones monárquico saboyanas se han desempeñado hombres como el señor Romero Robledo que á los pocos días de ser ministro de don Amadeo pagaba al sastre una cuenta de cuatro mil duros.

Y después de todo, ¿qué de extraño tendría que se comprasen ahora cabos y oficiales, donde se han vendido mariscales de campo y generales de division?»

Don Pedro Egaña, el venerable patricio euskaro, según la frase de *La Correspondencia*, ha dirigido á doña Isabel de Borbon, á su llegada á Cestona, el siguiente discurso, que, á pesar de su laconismo, contiene para todos:

«Señora: Este año no hay discurso, como el pasado. Primero, porque no tenemos clero ni cabildo, en cuyo nombre y encargo haya que hablar á V. M., ocupados como se hallan todos los costonenses en festejar á otra reina más augusta, que es la del cielo. Segundo, porque V. M. nos ha aprendido de memoria, y sabe cuanto la queremos. Y tercero, porque no era cosa de dar nuevo motivo ó pretexto á los sabios y reverendos padres de *El Siglo Futuro* para que pueadan decir que se halla «en el pe-

riodo de una chochez nada prematura» el pobre autor de unas cuantas palabras de gratitud dirigidas á V. M., sin embargo de que nunca han estado ni están más claras las luces de mi inteligencia que cuando se consagran á bendecir la augusta mano que mientras rigió el cetro supo conservar íntegras las antiguas libertades de este país.»

Vale más dejar el discurso solo.

Cualquier comentario parecería impertinente.

Dice un periódico conservador que si los carlistas se diesen á luz, en Peña Plata darían razón de ellos...

En Peña Plata no... en el depósito establecido en Avila al terminar la pasada guerra.

Un periódico de la noche aseguró que Pidal se liberalizaba.

Esto dió bastante que reír á la gente de buen gusto.

El Eco Nacional sigue propinando á sus lectores raciones de demostración de que don Alfonso no debe salir de Madrid si el cólera se declarase en alguna ó algunas provincias.

Estos revolucionarios de ayer se creen hoy obligados á sobrepujar á los conservadores en cierta clase de méritos.

Pero... ni por esas.

Noticias de salud pública: buenas.

Suben los fondos.

Noticias de San Ildefonso: alarmantes.

Bajan los fondos.

Se desmienten las noticias de la Granja.

Vuelta á subir.

Se habla de epidemia en Cataluña.

Vuelta á bajar.

Y así sucesivamente. La Bolsa parece un péndulo por el isocronismo de sus oscilaciones. Supongo continuará oscilando.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Acerca del cólera.

La falta de comunicaciones por causa del temporal hace que las noticias sobre el cólera sean deficientes.

Del extranjero nada se sabe.

Día 17.—En Elche siete invasiones y cuatro defunciones; en Monforte cuatro de las primeras y tres de las segundas; en Novelda dos y dos respectivamente; en Villafranca también dos y dos y en Alicante una invasión.

Día 18.—En Elche cinco invasiones y cuatro fallecidos. En Alicante una defunción.

Nada se sabe de Cataluña.

La salud pública en esta ciudad y su provincia es excelente.

Varios padres de familia de la importante villa de Burriana, se han presentado al alcalde de la misma rogándole disponga la apertura de las escuelas públicas; y dicha autoridad ha puesto en conocimiento del presidente de la junta provincial de instrucción pública la petición de los indicados padres de familia, quien contestó ayer al repetido alcalde, ordenándole

que se atenga á lo dispuesto por el gobernador.

Como quiera que la petición de los padres de familia de Burriana es el criterio general en todos los pueblos de la provincia, pues está ya muy adelantada la estación; en todos se disfruta de excelente salud, es también nuestro parecer, que la junta provincial ordene la apertura de las escuelas, teniendo en cuenta además, que los establecimientos de segunda enseñanza y superior se abrirán en primeros de Octubre próximo.

Escriben de Nules con fecha del miércoles:

«Profundamente impresionado como la pluma para participarle que ayertarde descargó sobre este pueblo una horrosa tormenta, como seguramente no han visto otra los más ancianos de la localidad. Para fomarse una pálida idea de lo ocurrido, solo dió que los truenos eran continuos, sucediéndose unos á otros sin interrupción, de suerte que durante un cuarto de hora fué un trueno permanente el que se oía en esta población.

La gente estaba atemorizada, creyendo que la tormenta era el verdadero juicio final. Los truenos, con acompañamiento de agua y chispas eléctricas, hacían más pavorosa la tarde.»

La carta noticia también las desgracias que noticiamos en el pasado número; y termina doliéndose de los grandes perjuicios que en el campo ha causado la tormenta.

Ha empezado á publicarse en Cádiz un nuevo periódico diario, *El Manifesto*, que sostiene las soluciones del partido republicano-progresista.

Hemos recibido su visita y también las de *La Razon*, de Gandia, y *El Eco de Valencia*, con quienes queda establecido el cambio.

Hace pocos días, según un colega, fué robada la cruz parroquial de la iglesia de Castroña.

La guardia civil, después de varias pesquisas, capturó al presunto autor del robo, que era el mismo cura de la parroquia.

Ha fallecido en Madrid el general Letona.—R. I. P.

Nuestro estimado amigo particular don José Adell, procurador de este juzgado y audiencia, ha trasladado su domicilio á la casa número 99 de la calle en que habita.

Ha sido dado de baja en el ejército el brigadier señor Oviedo.

El director de «El Liberal», de Mahon, señor Seguí, ha ingresado en la cárcel de aquel partido para redimir subsidiariamente la multa que le fué impuesta por el gobernador de la provincia, en virtud de la peregrina interpretación dada por los conservadores al ya celebrísimo artículo 22 de la ley provincial, detención que ha sido para nuestro queridoísimo compañero un verdadero triunfo por las pruebas de simpatía

que ha recibido de todas las clases de edad, que son la más solemne protesta de liberal ciudad contra el proceder arbitrario de nuestros gobernantes.

Treinta y cinco casas de comercio han distribuido una circular recomiendo á sus corresponsales que suspendan las zetas á causa de la paralización que reina en la ciudad.

De «La Provincia»:

«Se dijo hace días que la comisión provisional había nombrado un empleado de reales de sueldo, y que por exigencias de sus individuos se impuso al agraciado la recomendación de dar la mitad de dicho sueldo á un comendado de un influyente conservador. Hicimos eco de aquel rumor que de ser cierto revelaba un abuso inhumano no conocido hasta estos tiempos, y llamábamos sobre él la atención del gobernador; pero lejos de disiparse ha tomado tal cuerpo, que hoy se citan el nombre del empleado que debiendo firmar en la nómina el recibo de 104 pesetas mensuales, perciba solo 52; el del feliz mortal que sin firmar recibo alguno cobrará 52 también; el del diputado de la Comisión interina por cuya exigencia se hace este arreglo; y se añade, por último, que en el asunto han intervenido un diputado caracterizado que no pertenece á la Comisión y un elevado funcionario, habiendo resuelto todos que se conforme el chico en cobrar la mitad, porque de lo contrario será peor.

Señor gobernador: estos arreglos no pueden pasar en ninguna parte del mundo, y V. S. hará, seguramente, que tampoco aquí sucedan.

Esperamos no vernos obligados á citar nombres propios.»

El «Diario de Huesca» asegura que corre allí el rumor de que hay quien recluta gente carlista con la oferta de dos pesetas diarias y un par de alpargatas.

Lo que traslado á *La Lealtad* carlista de Valencia para que se refocile escribiendo otra gaceta en la que hable de la falta de valor de los liberales oscenses.

Es mucho el valor de los reverendos partidarios de la Samogi que se refugian en *La Lealtad*.

En tiempo de guerra se desahogan de las injurias que por su ojalaterismo les dirigen sus correligionarios de las selvas, de los zarzales y de las espinas, dando á sus Dulcineas obesas cada pellizco que canta el credo.

Bonito papel el de un presbítero que, nervioso se ladea el bonete para insultar á los liberales que le dan de comer.

Ha fallecido en Oviedo, casi de repente, el ex-diputado á Cortes don Juan Gonzalez Rio, jefe del partido republicano de aquella capital. Fué abogado muy distinguido, jefe de la milicia, teniente alcalde y relator de la Audiencia de Madrid. En la actualidad era diputado provincial. Su energía, su experiencia, su espíritu

copeta que había representado tan importante papel en aquel drama. Juan Renaud, acusado injustamente, no tenía más que decir estas palabras para probar su inocencia:

—Para ir á Fremicourt y Terroise no necesitaba mi escopeta y la dejé en la granja, de donde la he recogido esta mañana.

Esta simple declaración inclinaba hacia Santiago las investigaciones de la justicia, se fijaría en la desaparición de Lucita, pediría explicaciones, y á la justicia no se la engaña como á sencillos aldeanos.

El pobre Rouvenat creía escuchar ya la detonación de la pistola de su amo decidido al suicidio.

A las diez de la noche, Santiago Mellier ya rendido por el cansancio, quedó dormido sobre el mismo sillón.

—¿Qué pasará en la aldea?—se dijo Rouvenat.

Y sin poder dominar su curiosidad dejó á Santiago dormido, tomó el sombrero y corrió hasta Fremicourt: precisamente llegó á la alcaldía en el momento en que Juan Renaud subía en el coche para dirigirse á Saint-Irun.

El coche partió; Rouvenat acercóse sucesivamente á los grupos de hombres y mujeres que se habían formado en la plaza... Se hablaba del crimen, de Juan Renaud: unos le acusaban, otros le defendían, pero no había duda de que aparecía culpable,

puesto que los gendarmes se lo llevaban. ¡Pobre Juan Renaud! Estimado de todos, querido de todo el mundo la vispera, era ya tratado como un criminal.

Rouvenat, sin embargo, sabía á qué atenerse, pero quería saber el verdadero estado del asunto.

Apercibió al alcalde que volvía á su casa después de despedir á los magistrados.

—Perdonad, señor alcalde,—dijo.—Acabo de ver partir al pobre Juan Renaud, rodeado de gendarmes, ¡adonde le llevan?

—¡Ah! ¿sois vos, señor Rouvenat? el pobre Juan, como vos decís, parece que es un astuto criminal; lo llevan á Saint-Irun y de allí á Vesoul donde habrá de comparecer delante de los tribunales.

—¡Dios mío, Dios mío! ¿Le creen culpable?

—Parece que es él el asesino.

—¡El, señor alcalde, él?

—Su negocio aparece bien claro y si salva la cabeza irá á presidio para toda la vida.

—¿Y ha confesado?

—Eso no; se limita á decir que es inocente; y cuando le preguntan, cuando le atacan con las pruebas más irrecusables...

—¿Y bien...?

—No responde una palabra; le han llevado á presencia del cadáver y ni siquiera se ha inmutado: le ha contemplado primero con audacia, después con hipocresía, porque ha llorado; ¡sí, ha llorado el miserable! En-

—Ninguno. Tú, tienes tu razón y yo la mía, y si quieres comprenderlo mejor, escucha. Cuatro personas conocen el secreto de lo que ha pasado esta última noche, tú, tu hija que no te ha de denunciar, yo que seré mudo como la tumba, y Juan Renaud.

—¡Juan Renaud! ¿Juan Renaud sabe?

—Todo.

—¿Qué quieres decir? Explicate más.

—Anoche el matador de lobos estuvo en la granja, tenía su escopeta para ir á Terroise y al molino, la dejó aquí porque le estorbaba; poco después tú, creyendo tomar la escopeta, tomabas la suya... ¿comprendes ahora?

—Todavía no.

—Pues bien, esta mañana Juan Renaud ha venido á la granja á buscar su escopeta, la cual ha sido luego recogida por los gendarmes en su propia casa. Uno de sus cañones estaba descargado, la bala extraída del cuerpo de la víctima...

—¡Ah! comprendo.—repuso Mellier cubriéndose el rostro con ambas manos.

—Todavía no; Juan Renaud ha comprendido que eras tú...

—¿Y no lo ha dicho?

—No, no ha querido decirlo.

—¡Ah! ¿no ha querido?—dijo lentamente Santiago.

Y se dirigió al armario y sacó un traje completo para vestirse.

For
la
nue

abie
es,
de f
en co
de C

A lo nue
plic
Un joy
desen co
por docu
módica
cia, so
En las me

Tambien
NAE
provin

ero en gran
Las autor

que la med
preservativ
que trascien

Y como
obligacion d
tincion de cl

que sabrán
vez, la fabri
pósito de ell
oficinas la n

Toda la
dimision del
ha presentad

carta que est
las medidas
Romero Rob

Tambien
de Gracia y

Por motiv
conservador

en el ministe
sonal diplom

Creemos
esta ciudad
cantiles en la

el Banco de
Hélas aqu
Alicante,

Cáceres, Cád
nada, Huelv
Málaga, Ovi
Reus, Salaz
Sevilla, Tar
goza.

Después
aguas ameni
menta, ayer

La tormen
cia, extensio
ria, causand
campos y alg

Los corre
eausa de hab
algunos pur

Anteayer
Magdalena.

tuvo que tr
á esta ciuda

En Fuent
bien la via,
de Madrid l
ayer.

Escriben
fiestas que t
aquel vecind

Fuegos ar
la clásica so
chas diversion

grama.

El día 16
detenidos en
purgan rigor

La carta q
con la siguie
autoridad su

«Es, sin er
damos imped
cedencias de
fuerza neces

cordon no se
Esto nos l
mento, que n
mas de tan t

Habiendo
maestra jubil

ciudad, la jur
dó se abona t

Por su prestigio le habían elevado con la jefatura del partido, el cual sufre muerte dolorosa pérdida.

abiendo tenido efecto por falta de es, la subastas de las obras de fábrica de formar el piso bajo del hospital proen construcción, se ha acordado celebrar de Octubre próximo y once horas de la

A lo nuevo remate de dichas obras, con supli gieron en la primera subasta.

Un jév desen co. por do mentario de «La Nueva Alianza» de módica, sobre la venta, en esta capital, de anti- Enicas medallas.

Tambien aquí en Valencia y algunos pueblos provincia se está haciendo aquel negocio, ero en gran escala.

Las autoridades deben comprender que eso de que la medalla en cuestion hace el papel de preservativo contra el cólera, es una paparrucha que trasciende a la legua á escandaloso timo.

Y como las autoridades tienen la sagrada obligación de perseguir á los timadores, sin distincion de clases ni categorías, es de suponer que sabrán encontrar, aunque solo sea por esta vez, la fábrica de las referidas medallas ó el depósito de ellas, que debe ser donde tenga sus oficinas la nueva sociedad de estafadores.»

Toda la prensa de Madrid se ocupa de la dimision del cargo de embajador en Francia que ha presentado el señor Silvela por motivo de la carta que éste dirigió á *El Imparcial*, censurando las medidas sanitarias adoptadas por el señor Romero Robledo.

Tambien se anuncia la dimision del ministro de Gracia y Justicia.

Por motivo de esta disidencia en el cuerpo conservador, se anuncian varias modificaciones en el ministerio de Gracia y Justicia y en el personal diplomático.

Creemos de interés para el comercio de esta ciudad el conocimiento de las plazas mercantiles en las que tiene sucursales ó relaciones el Banco de España.

Hélas aquí: Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Jaen, Jerez, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Reus, Salamanca, Santander, San Sebastian, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Vitoria, Zaragoza.

Después de tres dias de temporal de aguas amenizado á intervalos por furiosa tormenta, ayer amaneció el cielo despejado.

La tormenta ha sido general en esta provincia, extendiéndose á otras quizá con mayor furia, causando perjuicios de consideracion en los campos y algunas desgracias personales.

Los correos han venido con gran retraso á causa de haber destruido las lluvias la via en algunos puntos.

Anteayer destruyó la corriente el puente de la Magdalena. El tren que procedia de Vinaroz tuvo que trasbordar en dicho punto, llegando á esta ciudad con gran retraso.

En Fuente la Higuera quedó destruida tambien la via, por cuyo motivo la correspondencia de Madrid llegó á esta ciudad en el correo de ayer.

Escriben de Jérica que han empezado las fiestas que todos los años dedica á su patrona aquel vecindario.

Fuegos artificiales, pasa-calles y serenatas, la clásica *sortija* de caballos, toros y otras muchas diversiones populares figuran en el programa.

El dia 16 á las ocho de la noche habia 14 detenidos en el lazareto de Vinaroz, los cuales purgan rigurosa cuarentena.

La carta que da ésta y otras noticias, termina con la siguiente denuncia que trasladamos á la autoridad superior civil de la provincia:

«Es, sin embargo, sensible, dice, que no podamos impedir que entren en esta provincia procedencias de la de Tarragona, pues no hay la fuerza necesaria para impedirlo, toda vez que el cordón no se establece.

Esto nos hace temer, y con sobrado fundamento, que no podamos escaparnos de ser víctimas de tan terrible enemigo.»

Habiendo fallecido doña Blasa Pitarch, maestra jubilada de la casa-enseñanza de esta ciudad, la junta en sesion del 16 del actual acordó se abone todo el haber que figura en presu-

puesto á doña Vicenta Armengot, conforme con el nombramiento extendido á favor de la indicada profesora por la administración de la mencionada casa-enseñanza.

Con razon se queja un colega local del lamentable abandono en que se encuentra la calle de Enchin. La desigualdad del arroyo motiva el encharcamiento de aguas que entrando en putrefaccion causan grave molestia á aquel vecindario, siendo la par sus emanaciones pestilentes un constante peligro para la salud pública.

La comision de policia urbana cumplirá con su deber si á las indicaciones justas de la prensa responde proponiendo al ayuntamiento la inmediata recomposicion de la indicada calle.

El popular escritor don Constantino Llobart ha tomado la iniciativa y trabaja activamente en la fundacion y establecimiento de una sociedad humanitaria, en Valencia, titulada *La Cruz Blanca*, compuesta de distinguidos jóvenes, con el caritativo objeto de prestar sus desinteresados servicios, en el triste caso de una invasion cólerica, á todas cuantas personas lo reclamen.

Dicen de Navajas que el domingo comenzaron en aquel pueblo las fiestas que sus vecinos dedican á su patrona.

Por la noche en la plaza de toros se dispararon como de costumbre millares de cohetes, ofreciendo un aspecto fantástico.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna.

DESDE ONDA.

Sr. director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA Onda 20 Setiembre 1884.

Muy señor mio y amigo: Resueltos estábamos á callar del todo, y que estos *caracas* y *fari-seos* llevasen hasta el extremo de la exageracion su politica de escándalo y desvergüenza; pero un hecho incalificable, sin justificacion alguna entre personas sensatas y de buena educacion, nos obliga á cansar de nuevo á los constantes lectores de su ilustrado periódico.

Es el hecho, señor director, que los amigos de don Ricardo Allepuz, persona que goza aquí de generales simpatias, trataron de obscurar á dicho señor con una serenata, por su reciente eleccion de diputado provincial, para cuyo objeto, y queriendo cumplir con toda disposicion legal y gubernativa, una comision de personas de indiscutible valer y verdadero reconocimiento, pidieron licencia á nuestro célebre, vehemente y tornasolado alcalde. Don Miguel Canelles, *humilde azeorro de la mestiza colmena*, secretario contumáz del absolutismo más reaccionario, tradicionalista de abolengo, retrógrado y fanático por temperamento, verdadero *microbio de sacristia*, en su afan de perpetua y absoluta dominacion, y sin fundamento alguno racional y justo, negó el permiso que se le pedia, para coronamiento y remate de su arbitrariedad censurable, como fin de apetitos y egoismos, de recelos cobardes, de exfuerzos ridiculos y carnavalescos, y caprichos de voluntad extraviada, que informa toda su vida *bufo-cómico-política*.

Yo desearia, que las reducidas columnas de su periódico fueran espacio suficiente, para publicar algunos retratos al pastel, de muchos políticos que, erigiendo por único sistema de gobierno su personal conveniencia ó su bastardo interés; y siendo incorregibles, ni se arrepienten ni se enmiendan, sin dejarse guiar por otro criterio que el odio eterno y el rencor ciego, á cuyo servicio ponen su bilioso temperamento, su osadia desocada y temeraria y su cerebro atrofiado: de muchos, señor director, que á trueque de religiosos y humildes, saben faltar á toda consideracion social que se debe á los demás, á toda regla de urbanidad, á todo precepto de decencia, á todo elemental principio de buena educacion.

Por lo demás, nada de nuevo en esta poblacion: siempre la misma politica acomodaticia; siempre el interés personal frente al comun interés; hasta hoy el más completo abandono en medidas sanitarias, cuanto más el cólera nos amenaza; rifas de animales por las calles á vista de todo el vecindario, á pesar de la prohibicion del gobierno, y que el alcalde permite muy gustoso, y otras *quisicosas* de idéntica ó parecida naturaleza.

Y concluimos y preguntamos: ¿No sabe usted, señor alcalde, que es un *burro*... el objeto de la última rifa? ¿No sabe el señor gobernador que en 15 del pasado Agosto se presentó á esta alcaldia un recurso de alzada, por aquella *crónica* cuestion de la acequia de la Asafona? ¿Estado feliz el de nuestra administracion! ¿Se convertirá *lano resolucion* de este interminable asunto, en recompensa ó garantia de algunas otras elecciones, como diz que aconteció en dias gloriosos de aquel Gonzalez Solesio? No lo esperamos, ni lo imaginamos siquiera, de la pública rectitud y justicia del señor gobernador.

Suyo afectísimo s. s. y amigo,

El Corresponsal.

PACOTILLA.

En prosa detestable un asunto excelente. No sé en dónde, en *La Plana Católica* quizá, he leído—y me he reido—unas décimas de forma mediana y de ultramontano fondo, que es igual que decir, malo rematadamente.

Llevar un epigrafe llamativo: «Ayer y Hoy.» Y dicho se está que el «Hoy» lo pone á los pies de los caballos y del P. Palmera y el «Ayer» á los cuernos de la Luna y los de otros adoradores nocturnos más ciegos y archimurciélagos.

Que por una aberracion de la naturaleza cuando las tinieblas tristes envuelven cual negro crespon la haz de la tierra, nada ven, nada *quipan*.

Y no quiere decir esto que ven con cristales de aumento cuando el sol esplendoroso en su *carre-ra* magestuosa, llena con sus rayos ardorosos el espacio y las sacris-tias místicas de las universales y romanas mansiones de la adoracion y del recogimiento.

Más, á un lado retóricas y al grano.

Quiero decir á la berruga que en prosa y en verso y en bilingüe y en solfa y en piporro aclaman *verbi gratia* *La Católica Plana* y *Buelo* sustituto por comparanza.

Y pensando sobre la profundidad del concepto sublime aparejado con las místicas flores de la fantasia más bella y más nea, que brota candencioso y sustancioso del *buche* de Puche, yo delirante sectario del «Hoy» racionalista y libre-pensador y demócrata y republicano, grité convencido:

—¡Viva la berruga, digo, viva el «AYER» y la gracia!

No recuerdo quien—un clubista de larga melena quizá—dijo que «bastaran veinte y cuatro horas de absolutismo teocrático para que no quedara un solo partidario del pasado.»

¡Infelice quien tal dice!

Todo aquello era muy bonito y muy celestial y muy romano.

«Quien desprecie á los Santos Padres (*sábios inspirados que negaban los antipodas*) pierda la dignidad que tuviere y tambien la honra y los bienes.» (Ley 2.ª, título 2.ª, Libro 12, Fuero Juzgo.)

«El judío que en el término de un año no se bautice, reciba cien azotes, *esquilente la cabeza*, sea desterrado y sus bienes sean para el rey.» (L. 3.ª, T. 4.ª, Lib. 12, Fuero Juzgo.)

«El cristiano lego que admita en su servicio algun judío ó judia, sea excomulgado; pague por cada uno que ocupare tres libras de oro al rey.» (L. 22, T. 6.ª, Lib. 12, Fuero Juzgo.)

«Si uno quita á su hermano la herencia que le corresponde de su padre, madre ó parientes reteniéndola por fuerza y negándose á restituirla, puede el agraviado desafiarle á los nueve dias, y si por esta razon le prende ó mata, no desmerece ni se le puede acusar.» (Fuero Juzgo.)

«La mujer que se quejase de haber sido forzada en despoblado luego que llegue á la primera villa, debe echarse las tocas, atrastarse en tierra y llamar á las gentes diciendo, si conociese al forzador: *Pulan me forzó*. Si fuese virgen debe manifestar los señales de su desfloramiento á las mejores mujeres que halle....» (Fuero Viejo.)

«Ningun cristiano se torne judío ó moro, ni haga que su hijo lo sea. El que lo verifique, muera quemado.» (Fuero Real.)

«El cristiano que oculte á un hereje, además de la excomunion en que incurre, quede con cuanto tenga á merced del rey.» (Fuero Real.)

«Segun derecho no se debe imponer la pena de *despachamiento* al cristiano que mate á un moro ó á un judío como al moro que mate á un cristiano.» (Leyes del Estilo.)

«El que cometa fornicio con la Barragana (querida del Señor ó con doncella que éste tenga en su casa ó con *cobijera* (camarera) de la Señora, ó con ama que crie al hijo ó hija del mismo *mueva por ello*. La que este delito cometa, sea puesta en poder del Señor para que éste le castigue como quiera, aunque sea con *pena de muerte*.» (Ordenamiento de Alcalá.)

«Dios castiga á los que no satisfacen fielmente los diezmos (á la iglesia) dándoles hambre y pobreza, reduciendo sus bienes á la décima parte, destruyendo sus frutos con tempestades y plagas tales como langostas y pulgones y permi-tiendo que los Señores de la tierra le recarguen con tributos.» (L. 21, T. 22, Partida 1.ª)

«Los peregrinos están exentos del pago de portazgos, rentas, peajes y demás derechos por lo que respecta á sí y á las cosas que precisen para el camino, y los cuales podrán sacar del reino.» (Partidas.)

«Si el Señor llamase á su siervo para que le haga algun servicio y entonces le llamase tambien su mujer para que cohabitase con ella, el siervo debe hacer antes lo que le mande su Señor excepto si juzgase el marido que si no fuese á ella cohabitaría con otro.» (Portadas.)

«Todo cristiano, en peligro de muerte, está obligado á confesar y comulgar segun manda la iglesia; el que así no lo haga, pudiéndolo hacer, pierde la mitad de sus bienes para el rey.» (Novísima Recopilacion.)

«Ninguno trabajo ni tenga tienda abierta en domingo. Los moros y judios no lo hagan públicamente. El que lo ejecutare pague 300 maravedicos; 100 para el acusador, 100 para la iglesia y los otros 100 para el rey.» (N. R.)

«En lo sucesivo ninguno recoja el pan que tenga limpio en la era sin que antes se toque la campana tres veces para que vayan los diezmeros.... Los que contravengan estas disposiciones, además de las sentencias de excomunion paguen el diezmo doble, dando una mitad al rey y la otra mitad al obispo.» (Novísima Recopilacion.)

«Las justicias luego que se les denuncien semejantes hechos (calidad de los diezmos) examinen el grano con otras dos personas honradas, y resultando el fraude impongan las citadas penas al culpable. Si éste no pagare, préndanle, y si al tercero dia de su prision no lo verifica, dénsese *cincuenta azotes* públicamente, en los sitios de costumbre.» (Novísima Recopilacion.)

Diezmos, primicias y tercias, enforcamientos, quemas, adivinos, hechiceros, y agoreros, tafurerias, barraganas de clérigos, espolios, justicias individuales, herejes que no pueden testimoniar, estrañamientos y azotes.

Lo dicho: todo esto es muy bonito. Y lo era más entonces que habia avaros que no desconocian el *in uloque Jelia*.

Y viejas que rezaban como á quien lo entendia, *Turris eburna* y *Virgo potens, Nequaquam*.

Y busque usted entonces, como diria Caballero (don Fermín), esta sonora respuesta á que jamás llegarán el raquitico no, ni el *mil veces no* de los modernos.

Sin contar con que entonces la inteligencia no se perdia como hoy en las complejas clasificaciones.

En aquellos benditos tiempos de hombres de bien y de frailes y de mancebas de clérigos que sufrían éstos se opusieran á esta barrabasa por ser *todo* de su gusto y de la satisfaccion del capellan: *in diebus illis* la religiosa grey que sufría severas penas por empuñarse el codo durante el Santo Rosario de veinidad, solo tenia que estudiar los dos tipos que formaban la universalidad: los que no sabian *gramática latina* tenían *gramática parda*, ejemplo que no presentará pais alguno por libre-pensador y reaccionalista y liberal y humanista que se crea.

Qué delicioso y qué edificante y qué seráfico y qué bello y sobre todo qué consolador, era el que los del *libre-piense*, y los de la *autonomia* no tuvieran ocasion de emborracharse en el club para luego ir.... á *verlas venir*....

Con los redactores de *La Plana* que protestar deben del *Ordenamiento de las Tafurerias*, que se sabian de memoria, todos los gerónimos; y maldecir con la vehemente palabra del enojo justo el título XXIII del libro XII de la Novísima, que prohibia con pena de azotes el de *descarga la barra*.

Juego por el que se pirraban y arañaban, monjas milagreras y frailes de todas graduaciones y estados.

El «Ayer y Hoy» termina con un consejo á la sociedad naturalista condensado en estos tres pies.

Un consejo te doy:
—¡Huye con tiempo del Hoy
Y amparate en el AYER!
—
Pidase en esta forma y se proveerá.
«Ilustrísimo Señor:
El cura anterior era un *agnus Dei*, pero este otro es un *qui tollis miserere nobis*.»

El *baccillus* correligionario de *La Plana* Católica, *El Pepinillo* aparece con toda la falta de educacion y de cultura y de razones y de otros vicios y malos instintos de los que se buscan la vida sin levantar una paja ni una *teja*.

Para muestra basta este tallo de alfalfa. Re-buzna y cocea así *El Pepinillo*:
«Roma.—Su Santidad invierte anualmente millon y medio de renta de su patrimonio, sosteniendo escuelas católicas.

Republi-cacos buscan patrimonio ageno.» Y de entre varios rebuznos del apostólico y cristiano *Pepinillo* entresaco estos mordiscos: «*republicamellos, demócratapiños, republicanallas, demócratures y feder-albardas*.

La cosa llevaria malicia y tendria importancia si se tratara de hombres.

Más se trata de negra piara. Que carece de moralidad en sus acciones y en sus latines y correrias á la archi-gloria de sus abdómenes terminados en punta de *Sain-Acheul*.

No son hombres, no señor; En ellos el odio agota Su más amargo sabor; Son brutos, y aun es favor, Mezcla de sapo y bellota.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el dia 21 de Setiembre de 1884.

Parada y principal, España; hospital y provisiones. primer capitán de idem; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, el mismo cuerpo.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros de estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administración en Marmolejo 6 á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-iódicas-gaseosas-ferruginosas y litínicas. PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úrica (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural, es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja y azúcar.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en todas las buenas farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

ULTRAMARINOS DEL PILAR

30, ENMEDIO, 30

Se acaba de recibir un gran surtido de conservas de carnes y pescados y entre ellas el legítimo atun de rueda en escabeche; no confundir con el bonito.

Garbanzos Castilla, tamaño y coadura de la nueva cosecha, los primeros recibidos. Quesos de bola y manchego superiores. Embutidos. Chocolates, cafés y thés, de todas clases. Bujias transparentes, á precio económico, y todo cuanto le corresponde á un establecimiento dedicado expresamente al ramo de ultramarinos.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1838

Las garantías que ofrece la Compañia compuestas de su capital social, reservas realizadas y primas en cartera ascienden en 1.º de Enero de 1884 á

195 millones de reales vellon.

Esta Compañia, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de treinta y cuatro años, es pues la más antigua de esta nacion y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada día en esta capital y su provincia, el Consejo de administración de LA URBANA, ha decidido la creacion de una Dirección particular en ésta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público.

Para más pormenores dirigirse á don Rafael Bernabeu Garcia, su Director particular.

Oficinas de la Dirección: Plaza de la Paz, núm. 4,

CASTELLON.

ALMONEDA.

En la antigua Caja de préstamos *La Favorecedora*, situada en la Travesía de Enchin, 58, se verificará los días 30 y siguientes de Setiembre de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto.

Aviso á los interesados.

CONCEPTO DE LA NACION

Por don Fernando Gasset Lacasafia.—Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en 8.º francés de 160 páginas.



Tienda de LA PERDIZ

DE

RAMON BELMONTE

Constitucion, 35

CASTELLON

Esta casa anuncia al público en general y recomienda á su numerosa clientela, los géneros expresados á continuación, de clases superiores:

Chorizos, aceite superior, queso bola, id. Mahon é idem legítimo de Aragón.

Ginebra legítima de la Campaña.

Vino legítimo de Valdepeñas, sin mezcla, á 23 rs. cántaro.

Variado surtido de galleta fresca, á precios reducidos.

Aceite superior, á 56 reales, único de esta clase en Castellon.

Garbanzos nuevos, únicos en este establecimiento.

Gran surtido de drogas á precios reducidos.

Además de los géneros expresados, hay en esta casa una infinidad que no nos es posible expresarlos, pertenecientes al ramo de drogueria y especieria.

BOCA

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

GRAN CONSERVADOR DE LA BOCA.

LICOR DEL POLO SUR

Hermosea los dientes y las encias.—Impide la caída de las muelas.—Cura el cáncer de la boca.—Fortifica y sana las encias.—Neutraliza las secreciones ofensivas de la boca.—Comunica al aliento un olor aromático y agradable.—Es insuperable como preservativo de todas las enfermedades que pueden presentarse en el armazon oso de la boca calmando de una manera instantánea el tan terrible dolor de muelas.

Estos son los resultados del LICOR DEL POLO SUR, el cual hace tiempo lo recomiendan infinidad de Médicos y Cirujanos, que en vista de sus maravillosos resultados, han manifestado ser el mejor dentífrico que puede producir el arte y la ciencia.

4 REALES FRASCO, 4 REALES.

Unico depósito en esta capital, plaza de la Constitucion, 32

Nuevo comercio de EL COLOM.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT

Calle de Enmedio, 21, Castellon

Obras y piezas valencianas

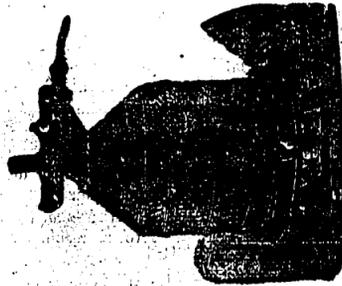
DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Nociones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renau y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperacion.—Arte de amar, Ovidio.—Elegias amorosas.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de Paris, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guia de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Laménais.—Ley electoral.—Pedagogia, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pascualo y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meca.—La sastreeta.—La prosed per ma casa.—En una horchateria valenciana.—El bou y la mula.—La fallá de Sen Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de conyit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequiol.—El Trovador en un porche.—Lo que sembres cullirás.—Quien más mira menos vé.—La senserrá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les crialles.—Miseria y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Cheroni y Riteta.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavilla.—Un adrés del baratillo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un niu d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinalla.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentirola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Cuc.—Tónico.—El chiquet del Milaere.—Les criaes.—El tio Serol.—El tio Sinagües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fug de Deu.—Males llogües.—Un aprenent de lleti.—El sant del agüelo.—Un casament en Picañia.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardin de los prodigios.

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite



CON REAL PRIVILEGIO

PREMIADAS CON

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Borrell,

32,

Barcelona.

Talles de

L. Dugtrós.

EL

Preco 75 cént El pago tracion.

A los comerc

Un jóven práctic desea colocacion, ya por dos ó tres horas módica.

En la imprenta de

NARANJOS COM Y DE

En la calle de Eorzon de tres magníf Marzo último, que h próximo á Valencia.

Son recomendable de las simientes,

Por un módico p obra titulada *El Mus resco* á las cinco pa con infinidad de gra nas sueltas, la cual folio primorosament zon en la imprenta

SE

una bonita casa de muchos árboles frut y próxima á la estac razon: Enchin, 37.

VE

de la casa número 46 esta ciudad.

Darán razon, Mayo

Compañia

33, EN

Máquinas para cose

NEUVOS

MAQUINAS CON L

especiales para camise tos deseen una partic dables asimismo á lo ridad del cosido, brill tada.

No comprad máquin visitado antes nue tro situado en esta capital

calle de E

(junto á la posada de Agujas, algodón, a

LA HIL

mi, para nosotros. desgraciado Juan. cuanto poseia. ¡Ah concluido para mi!

—Desechad esa i

—Imposible, me

del corazon, y ya h

bre sér que se agit

manda vivir aun: s

haré un triste pres

criminal, de un ase

—Genoveva, soí

bre Juan.

—¿Severa? ¿Si no

lla? ¿Por qué pasó

No lo dudeis, con u

á ese pobre jóven y

—¿Y si estuviese

—¿Le defendeis?

por qué no respond

los gendarmes enco

cargada no ha enco

defenderse, para tr

dido sin remedio! pe

le, eso no, si hubier

las hubiera traído á

—Sin duda.

—Pues bien, la j

gistró todo, los alm

la paja del jergon...

—¡Ah! ¡jexcelente

nat; ¡ha quemado la